**El Fons Valencià per la Solidaritat busca nueva imagen para los nuevos tiempos**

- Lanza un concurso para diseñar el nuevo logotipo de la entidad con motivo de su 25 aniversario.

- El plazo para presentar las propuestas termina el 5 de septiembre con un premio único de 1.000 euros.

- Angulo: «hemos crecido, hay nuevos canales y necesitamos una imagen que sintetice nuestro trabajo, nuestra misión y nuestros valores»

**Xàtiva, 29 de junio.** Con motivo del 25 aniversario del Fons Valencià per la Solidaritat, la entidad ha convocado un concurso para diseñar el nuevo logotipo corporativo. Abierto a todas las personas residentes en la Comunidad Valenciana, el concurso busca uniformar y mejorar las campañas de comunicación, promover la proyección del Fons en la sociedad civil y lograr una mayor vinculación de la entidad con la población valenciana y su visión del mundo. Como explica la presidenta del Fondo, Xelo Angulo, «en 25 años, el Fondo ha crecido al igual que los canales de difusión y tendemos que actualizar la imagen para unificar todas las actividades que desarrollamos y, al mismo tiempo, transmitir la misión, los valores y los objetivos que nos identifican ». El plazo acaba el 5 de septiembre con un único premio de 1000 euros.

El actual logotipo ya salió de un concurso, en aquella ocasión entre los alumnos del instituto Josep de Ribera de Xàtiva. La junta del Fons lo escogió porque recordaba la paloma de la paz al tiempo que ofrecía una imagen juvenil y vistosa con la presencia de cuatro colores que transmitían el valor de la integración. Ahora se quiere aprovechar la renovación de la imagen para adaptarla a los nuevos soportes de difusión «y capitalizar el aprendizaje de 25 años de trabajo que han convertido el Fons en un referente en municipalismo, fortalecimiento de la gobernabilidad local y la democracia participativa en los países empobrecidos» concluye Angulo.

Las propuestas pueden ser individuales o colectivas hasta un máximo de tres. La técnica es libre, siempre que se pueda reproducir el logotipo en cuatricromía y se tenga en cuenta que el diseño se usará en diferentes soportes y materiales. Aparte, se debe acompañar de una versión monocroma que posibilite la reproducción a una tinta. Los diseños se presentarán en formato digital con un mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho y en caso de incluir alguna imagen, deberá tener una resolución mínima de 300 ppp y estar libre de cualquier tipo de reclamación por derechos de autor. Cualquiera que sea el método empleado, a mano o digital, se presentará también una imagen .jpg a color y monocromática que será la que se usará en la visualización de los logos participantes el día del veredicto.